Bogotá D.C., 12 de agosto de 2024

Recibí
12 AGO 2024
Folios Cincuenta
Expo. N. 02800.
SUBOP.

Señora coronel
ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad.

Asunto: INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-006-2024.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica inicial del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA LLAMADO DE ENFERMERÍA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL - AC 02-2023"*** **PRESUPUESTO OFICIAL:** MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.535.155.500,00), **FECHA DE CIERRE:** 08 de agosto de 2024 hasta las 10:00 AM, **OFERTAS RECIBIDAS:** TRES (03)

Atentamente,

Abogada MONICA ANDREA ROMERO RAMIREZ

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada YURI TATIANA REAY COBOS

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Intendente SOFIA MENDOZA FIOCCO

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2024

Señora coronel
ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad.

Asunto: INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-006-2024.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica inicial del proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA LLAMADO DE ENFERMERÍA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL - AC 02-2023"***

PRESUPUESTO OFICIAL: MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.535.155.500,00).

FECHA DE CIERRE: 08 de agosto de 2024 hasta las 10:00 AM
OFERTAS RECIBIDAS: TRES (03)

Teniendo en cuenta la notificación como integrantes del comité jurídico evaluador con radicado No. 2024-00967-FORPO-ADCON, allegada mediante correo electrónico de fecha 08 de agosto de 2024, nos permitimos remitir la primera evaluación de conformidad con las reglas contenidas en el pliego de condiciones definitivo y los formatos anexos al proceso de contratación por licitación pública No. LP-006-2024, se procede a realizar la evaluación de los requisitos jurídicos para las ofertas presentadas hasta las 10:00 am del día 08 de agosto de 2024, en los siguientes términos:

PROPONENTE	**CMT COLOMBIA S.A.S CON NIT: 860.514.046-5**
REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO OSORIO HERRERA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	19.198.216 de Bogotá D.C.

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	PODER	N/A		
2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"		X	Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal por el señor GUSTAVO OSORIO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía Numero. 19.198.216 de Bogotá D.C. **REQUERIMIENTO:** Se requiere ajuste en el numeral 12, ya que el anexo de "minuta del contrato" corresponde al anexo No. 9 y no al No. 11.
3	FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		El oferente aporta el documento de identificación por parte del señor GUSTAVO OSORIO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía Numero. 19.198.216 de Bogotá D.C

4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se adjunta certificados expedidos por Cámara de Comercio, así: **CMT COLOMBIA S.A.S CON NIT: 860.514.046-5,** aporta certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, con fecha de expedición 24-07-2024, y código de verificación B241985671721E De los anterior se adjunta soporte de verificación en la página RUES.
6	PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A		
9	GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado, póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros del Estado, con numero de póliza 33-44-101252222, con fecha de expedición del 05 de agosto de 2024, vigencia desde el 08 de agosto de 2024 hasta el 08 de diciembre de 2024, con un valor asegurado por la suma de $153.515.550,00, la cual se encuentra verificada en el portal https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/ Se adjunta soporte de verificación en la página Seguros del Estado.
10	CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifica certificación aportada por **CMT COLOMBIA S.A.S CON NIT: 860.514.046-5,** suscrita por el señor GUSTAVO OSORIO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía Numero. 19.198.216 de Bogotá D.C, Representante legal de la firma.
11	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Se verifica el certificado expedido por la Cámara de Comercio Bogotá D.C, con fecha de expedición 02-08-2024, y código de verificación B24247509B9B25 aportada por **CMT COLOMBIA S.A.S CON NIT: 860.514.046-5.**

				De lo anterior se adjunta soporte de verificación en la página RUES.
12	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	X		Se realiza verificación de los documentos aportados como, a la fecha de expedición del 05 de agosto de 2024, no registran anotaciones en ninguno de los certificados aportados. Se adjuntan evidencias de las consultas realizada
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	X		
14	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	X		
15	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
16	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – "ANEXO No. 4"	X		Se verifica anexo aportado por **CMT COLOMBIA S.A.S CON NIT: 860.514.046-5,** suscrito por el señor GUSTAVO OSORIO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía Numero. 19.198.216 de Bogotá D.C, Representante legal de la firma.
17	ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ANEXO No. 5"	X		Se verifica anexo aportado por **CMT COLOMBIA S.A.S CON NIT: 860.514.046-5,** suscrito por el señor GUSTAVO OSORIO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía Numero. 19.198.216 de Bogotá D.C, Representante legal de la firma.
19	ANEXO No. 6 "INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO"	X		Se verifica anexo aportado por **CMT COLOMBIA S.A.S CON NIT: 860.514.046-5,** suscrito por el señor GUSTAVO OSORIO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía Numero. 19.198.216 de Bogotá D.C, Representante legal de la firma.
20	ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES – "ANEXO No. 16"	X		Se verifica anexo aportado por **CMT COLOMBIA S.A.S CON NIT: 860.514.046-5,** suscrito por el señor GUSTAVO OSORIO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía Numero. 19.198.216 de Bogotá D.C, Representante legal de la firma.
21	DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS – ANEXO 12	X		Se verifica anexo aportado por **CMT COLOMBIA S.A.S CON NIT: 860.514.046-5,** suscrito por el señor GUSTAVO OSORIO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía Numero. 19.198.216 de Bogotá D.C, Representante legal de la firma.
22	VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. – ANEXO 15	X		Se verifica anexo aportado por **CMT COLOMBIA S.A.S CON NIT: 860.514.046-5,** suscrito por el señor GUSTAVO OSORIO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía Numero. 19.198.216 de Bogotá D.C, Representante legal de la firma.

23	CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	X		Se verifica anexo aportado por **CMT COLOMBIA S.A.S CON NIT: 860.514.046-5,** suscrito por el señor GUSTAVO OSORIO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía Numero 19.198.216 de Bogotá D.C, Representante legal de la firma.
24	AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES- ANEXO 14	X		Se verifica anexo aportado por **CMT COLOMBIA S.A.S CON NIT: 860.514.046-5,** suscrito por el señor GUSTAVO OSORIO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía Numero. 19.198.216 de Bogotá D.C, Representante legal de la firma.
ESTADO:				**REQUERIDO**

PROPONENTE	**SECURITY SHOPS LIMITADA CON NIT: 830.090.173-1**
REPRESENTANTE LEGAL	ANNY FARLEY MARTINEZ ARDILA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	52.853.035 de Santa Fe de Bogotá D.C.

No.	**REQUISITOS JURÍDICOS**	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
		SI	**NO**	
1	PODER	N/A		
2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"		X	Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal suplente por la señora ANNY FARLEY MARTINEZ ARDILA identificado con cedula de ciudadanía número 52.853.035 de Santa Fe de Bogotá D.C. **REQUERIMIENTO 1:** Se requiere ajuste en el numeral 12, ya que el anexo de "minuta del contrato" corresponde al anexo No. 9 y no al No. 11. **REQIERIMIENTO 2:** Se requiere diligenciar el numeral 18, con la información de la cuenta bancaria.
3	FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		El oferente aporta el documento de identificación por parte de la señora ANNY FARLEY MARTINEZ ARDILA identificado con cedula de ciudadanía número 52.853.035 de Santa Fe de Bogotá D.C
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se adjunta certificados expedidos por Cámara de Comercio, así: **SECURITY SHOPS LIMITADA CON NIT: 830.090.173-1**, aporta certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, con fecha de expedición 06-08-2024, y código de verificación B242630854E695 De los anterior se adjunta soporte de verificación en la página RUES.

14	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	X		represéntate legal. No obstante, como comité jurídico se realiza la verificación en el sistema. Se adjuntan evidencias de las consultas realizada
15	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
16	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – "ANEXO No. 4"	X		Se verifica anexo aportado por **SECURITY SHOPS LIMITADA CON NIT: 830.090.173-1,** suscrito por la señora ANNY FARLEY MARTINEZ ARDILA identificada con cedula de ciudadanía número 52.853.035 de Santa Fe de Bogotá D.C., Representante legal suplente de la firma.
17	ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ANEXO No. 5"	X		Se verifica anexo aportado por **SECURITY SHOPS LIMITADA CON NIT: 830.090.173-1,** suscrito por la señora ANNY FARLEY MARTINEZ ARDILA identificada con cedula de ciudadanía número 52.853.035 de Santa Fe de Bogotá D.C., Representante legal suplente de la firma.
19	ANEXO No. 6 "INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO"	X		Se verifica anexo aportado por **SECURITY SHOPS LIMITADA CON NIT: 830.090.173-1,** suscrito por la señora ANNY FARLEY MARTINEZ ARDILA identificada con cedula de ciudadanía número 52.853.035 de Santa Fe de Bogotá D.C., Representante legal de la firma.
20	ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES – "ANEXO No. 16"	X		Se verifica anexo aportado por **SECURITY SHOPS LIMITADA CON NIT: 830.090.173-1,** suscrito por la señora ANNY FARLEY MARTINEZ ARDILA identificada con cedula de ciudadanía número 52.853.035 de Santa Fe de Bogotá D.C., Representante legal suplente de la firma.
21	DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS – ANEXO 12		X	Se verifica anexo aportado por **SECURITY SHOPS LIMITADA CON NIT: 830.090.173-1,** suscrito por la señora ANNY FARLEY MARTINEZ ARDILA identificada con cedula de ciudadanía número 52.853.035 de Santa Fe de Bogotá D.C., Representante legal suplente de la firma. **REQUERIMIENTO:** Se requiere el oferente con el fin de que aclare la fecha de expedición del documento ya que fue aportado el día *8/08/2024 a las 8:43:34 AM,* sin embargo, dentro del documento informa fecha de expedición del 09/08/2024.
22	VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. – ANEXO 15	X		Se verifica anexo aportado por **SECURITY SHOPS LIMITADA CON NIT: 830.090.173-1,** suscrito por la señora ANNY FARLEY MARTINEZ ARDILA identificada con cedula de ciudadanía número 52.853.035 de Santa Fe de Bogotá D.C., Representante legal suplente de la firma.
23	CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS		X	**REQUERIMIENTO:** NO APORTO. Se requiere el oferente con el fin de que aporte el certificado requerido en el pliego de condiciones, como ***CERTIFICADO REDAM****-REGISTR5O DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS: "el certificado deberá*

6	PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A		
9	GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO		X	Se verifica documento aportado, póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros Mundial, con numero de póliza CBC-100058754, con fecha de expedición del 06 de agosto de 2024, vigencia desde el 08 de agosto de 2024 hasta el 21 de noviembre de 2024, con un valor asegurado por la suma de $153.515.550,00, la cual se encuentra verificada en el portal https://productos.mundialseguros.com.co/ **REQUERIMIENTO:** La garantía deberá incluir los amparos señalados en el pliego de condiciones en el numeral 3.1.9 GARANTIA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO. Se adjunta soporte de verificación en la página Seguros Mundial.
10	CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL		X	Se verifica certificación aportada por **SECURITY SHOPS LIMITADA CON NIT: 830.090.173-1,** suscrita por la señora NATALIA RESTREPO identificado con cedula de ciudadanía Numero. 1.114.139.838 de Bogotá D.C, Revisora Fiscal de la firma, tarjeta profesional de Contador Público No. 220435-T y certificado de la Junta Central de Contadores No. 5909515BA40F1473 de fecha 2 de abril de 2024. **REQUERIMIENTO**: La revisora fiscal no aporta certificado de antecedentes profesionales expedido por la Junta Central de Contadores.
11	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Se verifica el certificado expedido por la Cámara de Comercio Bogotá D.C, con fecha de expedición 06-08-2024, y código de verificación B24263296F8B1E aportada por **SECURITY SHOPS LIMITADA CON NIT: 830.090.173-1** De lo anterior se adjunta soporte de verificación en la página RUES.
12	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	X		Se realiza verificación de los documentos aportados con a la fecha de expedición del 08 de agosto de 2024, no registran anotaciones en ninguno de los certificados aportados. **NOTA:** Se evidencia que dentro de los documentos aportados con la oferta no se encuentran los soportes de consulta de Antecedentes Judiciales de Policía Nacional de Colombia de la
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	X		

	MOROSOS.			*expedirse con una vigencia de 30 días anteriores al cierre del proceso".*
24	AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES-ANEXO 14	X		Se verifica anexo aportado por **SECURITY SHOPS LIMITADA CON NIT: 830.090.173-1,** suscrito por la señora ANNY FARLEY MARTINEZ ARDILA identificada con cedula de ciudadanía número 52.853.035 de Santa Fe de Bogotá D.C., Representante legal suplente de la firma.
ESTADO:				**REQUERIDO**

PROPONENTE	**IMBIOMECS CON NIT: 901.126.715-8**
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.098.717.256 de Bucaramanga.

No.	**REQUISITOS JURÍDICOS**	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
		SI	**NO**	
1	PODER	N/A		
2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"		X	Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal por el señor DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA identificado con cedula de ciudadanía número 1.098.717.256 de Bucaramanga. **REQUERIMIENTO 1:** Se requiere ajuste en el numeral 12, ya que el anexo de "minuta del contrato" corresponde al anexo No. 9 y no al No. 11.
3	FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		El oferente aporta el documento de identificación por parte del señor DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA identificado con cedula de ciudadanía número 1.098.717.256 de Bucaramanga.
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se adjunta certificado expedido por Cámara de Comercio, así: **IMBIOMECS CON NIT: 901.126.715-8,** aporta certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga con fecha de expedición 07-08-2024, y código de verificación SQRF2A4540.

				De los anterior se adjunta soporte de verificación en la página RUES.
6	PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A		
9	GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado, póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros Mundial, con numero de póliza 18-44-101099569, con fecha de expedición del 05 de agosto de 2024, vigencia desde el 08 de agosto de 2024 hasta el 15 de noviembre de 2024, con un valor asegurado por la suma de $153.515.550,00, la cual se encuentra verificada en el portal https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/ Se adjunta soporte de verificación en la página Seguros del Estado.
10	CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL		X	Se verifica certificación aportada por **IMBIOMECS CON NIT: 901.126.715-8,** suscrito por el señor DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA identificado con cedula de ciudadanía número 1.098.717.256 de Bucaramanga y por el señor LISMAN ALFREDO LANDAZABAL identificado con cedula de ciudadanía número 91.209.620, con tarjeta profesional de contador numero 56815-T, en calidad de contador y certificado de la Junta Central de Contadores No. 1AD2A4C04FAE825A de fecha 29 de julio de 2024. **REQUERIMIENTO:** Se requiere al oferente aclarar dentro de la certificación el cumplimiento de parafiscales requeridos, correspondiente a los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso, tal y como se requiere en el numeral 3.1.10 CERTIFICACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, del pliego de condiciones definitivo.
11	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Se verifica el certificado expedido por la Cámara de Comercio Bucaramanga, con fecha de expedición 07-08-2024, y código de verificación P21O2A4541 aportada por **IMBIOMECS CON NIT: 901.126.715-8.** De lo anterior se adjunta soporte de verificación en la página RUES.

12	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	X		Se realiza verificación de los documentos aportados con a la fecha de expedición del 03 de agosto de 2024, no registran anotaciones en ninguno de los certificados aportados. Se adjuntan evidencias de las consultas realizada.
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	X		
14	ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA	X		
15	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
16	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – "ANEXO No. 4"	X		Se verifica anexo aportado por **IMBIOMECS CON NIT: 901.126.715-8,** suscrito por el señor DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA identificado con cedula de ciudadanía número 1.098.717.256 de Bucaramanga, Representante legal de la firma.
17	ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ANEXO No. 5"	X		Se verifica anexo aportado por **IMBIOMECS CON NIT: 901.126.715-8,** suscrito por el señor DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA identificado con cedula de ciudadanía número 1.098.717.256 de Bucaramanga, Representante legal de la firma.
19	ANEXO No. 6 "INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO"		X	**REQUERIMIENTO:** NO APORTO. Se requiere el oferente con el fin de que aporte el certificado requerido en el pliego de condiciones ANEXO 6 INHABILIDADES POR INCUMPLIMNIENTO REITERADO, requerido en el numeral 3.1.15 requerido en el pliego de condiciones.
20	ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES – "ANEXO No. 16"	X		Se verifica anexo aportado por **IMBIOMECS CON NIT: 901.126.715-8,** suscrito por el señor DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA identificado con cedula de ciudadanía número 1.098.717.256 de Bucaramanga, Representante legal de la firma.
21	DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS – ANEXO 12	X		Se verifica anexo aportado por **IMBIOMECS CON NIT: 901.126.715-8,** suscrito por el señor DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA identificado con cedula de ciudadanía número 1.098.717.256 de Bucaramanga, Representante legal de la firma.
22	VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. – ANEXO 15	X		Se verifica anexo aportado por **IMBIOMECS CON NIT: 901.126.715-8,** suscrito por el señor DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA identificado con cedula de ciudadanía número 1.098.717.256 de Bucaramanga, Representante legal de la firma.

23	CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	X		Se verifica certificado de fecha 07/08/2024 aportado por **IMBIOMECS CON NIT: 901.126.715-8,** del señor DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA identificado con cedula de ciudadanía número 1.098.717.256 de Bucaramanga, Representante legal de la firma.
24	AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES-ANEXO 14	X		Se verifica anexo aportado por **IMBIOMECS CON NIT: 901.126.715-8,** suscrito por el señor DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA identificado con cedula de ciudadanía número 1.098.717.256 de Bucaramanga, Representante legal de la firma.
ESTADO:				**REQUERIDO**

De conformidad con lo anterior, el resultado de la validación de los requisitos jurídicos de los proponentes queda así:

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	**CMT COLOMBIA S.A.S CON NIT: 860.514.046-5**	GUSTAVO OSORIO HERRERA	C.C 19.198.216 de Bogotá D.C.	**REQUERIDO**
2	**SECURITY SHOPS LIMITADA CON NIT: 830.090.173-1**	ANNY FARLEY MARTINEZ ARDILA	C.C 52.853.035 de Santa Fe de Bogotá D.C.	**REQUERIDO**
3	**IMBIOMECS CON NIT: 901.126.715-8**	DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA	C.C 1.098.717.256 de Bucaramanga.	**REQUERIDO**

Atentamente,

Abogada MONICA ANDREA ROMERO RAMIREZ
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Abogada YURI TATIANA REAY COBOS
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Intendente SOFIA MENDOZA FIOCCO
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de agosto de 2024, a las 14:23:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19198216
Código de Verificación	1919821624081214231 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de agosto de 2024, a las 14:23:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52853035
Código de Verificación	5285303524081214233O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución [illegible] de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de agosto de 2024, a las 14:23:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1144139838
Código de Verificación	1144139838240812142350

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional [illegible] el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con [illegible].

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución [illegible] de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de agosto de 2024, a las 14:24:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098717256
Código de Verificación	1098717256240812142414

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí relacionados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 055 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de agosto de 2024, a las 14:24:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91209620
Código de Verificación	9120962024081214243 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre que el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí relacionados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 2760 del 5 de octubre de 2010, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CMT COLOMBIA S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	CMT
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 860514046 - 5

☑ REGISTRO MERCANTIL
☑ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Registro Mercantil

Numero de Matricula	192704
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240401
Fecha de Matricula	19830628
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20240531

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Comprar Certificado (https://www.ccb.org.co/Tramites-y-Consultas/Mas-informacion/Certificados-electronicos/)

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
2630 Fabricación de equipos de comunicación
9512 Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación
4321 Instalaciones eléctricas

> Inicio (/)

> Registros

Estado de su Trámite
> (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio
> (/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento Datos Personales
> (/Home/HabeasData)

Formatos CAE
> (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de Registro
> (/Home/CamRecImpReg)

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	000000002916
Fecha de Renovación	20240503
Fecha de Inscripción	20160913
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Consultar Clasificación UNSCP | Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones | Consultar Noticias

Contratos 4 >

Multas 0 >

Multas: No hay información de contratos asociada a este proponente

Sanciones 0 v

Sanciones: No hay información de Sanciones asociada a este proponente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control Ver información

SC3641-1

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Inicio (/)
Registros
Estado de su Trámite (/RutaNacional)
Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

« Regresar (/)

INBIOMECS S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	BUCARAMANGA
Identificación	NIT 901126715 - 8

☑ REGISTRO MERCANTIL
☑ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Registro Mercantil

Numero de Matricula	388689
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240401
Fecha de Matricula	20171026
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20240803

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Comprar Certificado (http://certificadoccb.camaradirecta.com:8080/certificadoWeb/certificadospublico.jsf#no-back-button)

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Inicio (/)
Registros
Estado de su Trámite (/RutaNacional)
Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

Actividades Económicas

3319 Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.
4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BUCARAMANGA
Número de Inscripción RUP	000000014066
Fecha de Renovación	20240514
Fecha de Inscripción	20200302
Fecha de Cancelación	00000000
Estado del Proponente	NORMAL

Consultar Clasificación UNSCP | Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones | Consultar Noticias

Contratos

Multas

Multas: No hay información de contratos asociada a este proponente

Sanciones

Sanciones: No hay información de Sanciones asociada a este proponente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control Ver información

icontec ISO 9001 SC3641-1
IQNet

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (https://www.garantiasmobiliarias.com.co)

Acceso Privado ¿Olvidó su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

SECURITY SHOPS LIMITADA

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 830090173 - 1

☑ REGISTRO MERCANTIL
☑ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Registro Mercantil

Numero de Matricula	1118670
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240326
Fecha de Matricula	20010808
Fecha de Vigencia	21001231
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDAD LIMITADA
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20240514

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Comprar Certificado (https://www.ccb.org.co/Tramites-y-Consultas/Mas-informacion/Certificados-electronicos/)

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

8010 Actividades de seguridad privada
4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
8020 Actividades de servicios de sistemas de seguridad
4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones

> Inicio (/)

> Registros

Estado de su Trámite
> (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio
> (/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento Datos Personales
> (/Home/HabeasData)

Formatos CAE
> (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de Registro
> (/Home/CamRecImpReg)

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	000000043805
Fecha de Renovación	20240423
Fecha de Inscripción	20240423
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Consultar Clasificación UNSCP | Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones | Consultar Noticias

Contratos 5 >

Multas 0 >

Multas: No hay información de contratos asociada a este proponente

Sanciones 0 v

Sanciones: No hay información de Sanciones asociada a este proponente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control Ver información

icontec ISO 9001 SC3641-1

IQNet

ENLACES RELACIONADOS

» Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
» Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
» Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
» Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
» Registro Unico Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
» Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Acceso Privado

Olvidó su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 252350875

PIB
14:10:25

Bogotá DC, 12 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LISMAN ALFREDO LANDAZABAL LANDAZABAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91209620:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 252350926

PIB
14:10:59

Bogotá DC, 12 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098717256:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 252350976

PIB
14:11:28

Bogotá DC, 12 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATHALIA ANDREA RESTREPO CIFUENTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1144139838:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 252351017

PIB
14:11:56

Bogotá DC, 12 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANNY FARLEY MARTINEZ ARDILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52853035:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 252351064

PIB
14:12:23

Bogotá DC, 12 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUSTAVO OSORIO HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19198216:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:04:46 PM horas del 12/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **19198216**

Apellidos y Nombres: **OSORIO HERRERA GUSTAVO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:05:15 PM horas del 12/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52853035**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ ARDILA ANNY FARLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:05:41 PM horas del 12/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1144139838**

Apellidos y Nombres: **RESTREPO CIFUENTES NATHALIA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:06:09 PM horas del 12/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1098717256**

Apellidos y Nombres: **SERRANO STELLA DANIEL ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:06:40 PM horas del 12/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91209620**

Apellidos y Nombres: **LANDAZABAL LANDAZABAL LISMAN ALFREDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/08/2024 03:17:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91209620 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100022528** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/08/2024 03:16:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098717256 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100022474** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/08/2024 03:14:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52853035 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100022245** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/08/2024 03:15:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1144139838 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100022315** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/08/2024 03:14:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **19198216 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100022184** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

apex_public_user | **Logout**

Ingresar Datos Consignación Registrar Datos Certificado Imprimir Certificado

Datos Bancarios

Tipo CONTADOR

Referencia 91209620

Identificación 91209620

Contador - Solicitud Asociada

Radicado	Fecha Solicitud	Tipo Doc	Nro Documento	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
3326486	11/12/2020	CC	91209620	LISMAN ALFREDO	LANDAZABAL	LANDAZABAL
3742127	28/09/2022	CC	91209620	LISMAN ALFREDO	LANDAZABAL	LANDAZABAL
3741640	27/09/2022	CC	91209620	LISMAN ALFREDO	LANDAZABAL	LANDAZABAL
3959724	09/08/2023	CC	91209620	LISMAN ALFREDO	LANDAZABAL	LANDAZABAL
4124456	03/04/2024	CC	91209620	LISMAN ALFREDO	LANDAZABAL	LANDAZABAL
8047074	29/07/2024	CC	91209620	LISMAN ALFREDO	LANDAZABAL	LANDAZABAL
8032135	09/07/2024	CC	91209620	LISMAN ALFREDO	LANDAZABAL	LANDAZABAL

1 - 7

Activar Modo de Lectura de Pantalla COPYRIGHT 2018 Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.